



CalFresh ANTE UN DESASTRE

Las personas y familias que actualmente no reciben CalFresh y vivieron o trabajaron en las áreas afectadas por los incendios de enero de 2025 en el Condado de Los Ángeles pueden ser elegibles para recibir asistencia una sola vez de CalFresh por Catástrofe si sufrieron una pérdida.

El período de solicitud de CalFresh por desastre estará abierto durante siete días:

**lunes, 10 de febrero a viernes, 14 de febrero de 2025 y
martes, 18 de febrero a miércoles, 19 de febrero de 2025**

* Por favor, note que las oficinas del DPSS están cerradas el lunes, 17 de febrero de 2025 en honor al Día de los Presidentes.

Las solicitudes de CalFresh por Desastres sólo pueden presentarse en persona en cualquier oficina del Departamento de Servicios Sociales Públicos (DPSS) del condado de Los Ángeles o por teléfono llamando al (866)488-8482.

Para obtener una lista de los códigos postales que reúnen los requisitos para recibir asistencia de CalFresh para catástrofes y más información, visite <https://dpss.lacounty.gov/en/food.html>.